

CULIACÁN

HOY
06:27 SALIDA 18:15 PUESTA

Humedad: 64%
S. Térmica: 15°
28° **11°**
Máxima Mínima

HARÁ CALOR

Aunque el día estará mayormente nublado, las temperaturas empiezan a elevarse, pero no baje la guardia y tome precauciones ante los cambios del clima.



Foto: Noroeste / Reyes Iván Camacho

TARDARÁ DÍAS REPARACIÓN

GUASAVE._ La reparación del ducto de Pemex que está derramando hidrocarburo y que se está filtrando a un dren agrícola tardará varios días, ya que desconocen el punto exacto donde está la falla. **6B**

Juan Carlos Rojo Carrascal

Detuvo Comuna las sesiones del Implan, acusan

Desde que inició la administración de Jesús Estrada Ferreiro no se han realizado reuniones en las que se estudia a dónde se destinarán los recursos, señala el ex director del Implan

ANTONIO OLAZÁBAL

Desde que inició la administración de Jesús Estrada Ferreiro no se han llevado a cabo las reuniones ordinarias del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación Urbana, dado que el Ayuntamiento las tiene detenidas, informó Juan Carlos Rojo Carrascal.

El Arquitecto renunció el lunes a la dirección del Implan. Una de las razones de su salida fue la poca relación con el Alcalde.

Rojo Carrascal explicó que la relación era mínima, ni siquiera en donde se ven las propuestas de trabajo entre el Implan y el Ayuntamiento, que son las sesiones ordinarias, se pudieron entablar conversaciones.

"Desde el 2005 que existe el Implan, todos los meses ha habido reunión, yo convoqué a la de noviembre, me pidieron que la detuviera, y desde entonces no se ha tenido ese espacio, espacio que es el de interlocución adecuado entre el Instituto y la administración, las reuniones de consejo donde el Consejo Directivo lo conforman ciudadanos y una buena parte de la administración encabezada por quien es el Presidente del Consejo Directivo (Jesús Estrada Ferreiro)", mencionó.

"Tenía que haber una reunión en noviembre, tenía que haber habido reunión en diciembre, tenía que haber una reunión en enero, esa fue una reunión extraordinaria (el 24 de enero se llevó a cabo una reunión), ordinaria no ha habido", agregó.

De acuerdo con Rojo Carrascal, las reuniones ordinarias están detenidas hasta que el Ayuntamiento reestructure la nueva Ley de Ordenamiento Territorial; sin embargo, mientras eso se da, el Implan sigue sin reuniones ordinarias de trabajo, lo que ocasiona que el organismo esté sin presupuesto operativo.

"Estamos sin presupuesto, se tiene que dar una partida mensual para operar, todo eso estamos detenidos, no nos podemos mover, no hay insumos, eso también genera una situación de incertidumbre", explicó.

"He pedido audiencias en las últimas dos semanas y no las he tenido... las he pedido a través del Secretario del Ayuntamiento".

■ **¿No ha habido respuesta?**
No, no ha habido respuesta.

Ante la incertidumbre por no llevarse a cabo las sesiones ordinarias, además de no haber tenido respuestas del Alcalde para reunirse con él, Rojo Carrascal reconoce que todo eso influyó para que él haya presentado su renuncia.

“ (El Implan) Estamos sin presupuesto, se tiene que dar una partida mensual para operar, todo eso estamos detenidos, no nos podemos mover, no hay insumos, eso también genera una situación de incertidumbre.”



Juan Carlos Rojo Carrascal
Ex director del Implan

El Implan no estaba funcionando, dice Jesús Estrada Ferreiro

ANTONIO OLAZÁBAL

Jesús Estrada Ferreiro señaló que lo que él espera del Instituto Municipal de Planeación Urbana es que desarrollen sus ideas, además de proyectos ejecutivos. Es por ello que para él el Implan no estaba funcionando.

Luego de la renuncia de Juan Carlos Rojo Carrascal al Implan, Estrada Ferreiro afirmó que el organismo no estaba dando resultados, además que el Arquitecto no se acercó nunca con él para hablar sobre proyectos urbanos en Culiacán.

Ayer, Rojo Carrascal afirmó que desde que inició este Gobierno, no se han llevado a cabo las reuniones ordinarias del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación Urbana, dado que el Ayuntamiento las tiene detenidas.

Por su parte, el Alcalde afirmó que nunca hubo acercamiento con el director del Implan.

"Nunca se acercó conmigo a plantearme en forma sería algún proyecto, digo, tiene su libertad de hacerlo, pero tampoco yo puedo permitir que funcione un organismo que estamos subsidiando, y que no dé resultados. Yo quiero proyectos ejecutivos, yo tengo ideas, quiero que las desarrollen", expresó.

■ **¿Para usted el Implan no está funcionando?**

No, está funcionando a medias, no es lo que el Implan debe de ser.

■ **¿Qué es lo que el Implan debe ser?**

Proyectar el futuro de la ciudad, pero aparte generar proyectos ejecutivos; que nos digan para qué sirven, cuánto van a costar, a cuántas personas van a beneficiar, cuál es el costo-beneficio, o sea eso, no que estén pintando maquetas ahí con carreteras y

"Tiene peso, hay que decirlo, eso no se puede negar, y eso me hace a una decisión finalmente tomar una decisión de carácter personal, no puedo trabajar yo

“ La relación se dio normal conmigo porque yo acudí al Implan a reuniones, pero él (Juan Carlos Rojo Carrascal) no se acercó nunca a mí, entonces, si renunció por eso, es su problema, no mío”



Jesús Estrada Ferreiro
Alcalde de Culiacán

puentes".

Rojo Carrascal mencionó que uno de los motivos por los cuales renunció fue la poca comunicación con el Alcalde.

El Alcalde morenista calificó la relación como normal, aunque sí manifestó que el arquitecto nunca lo buscó para plantearle proyectos para la capital sinaloense.

"La relación se dio normal conmigo porque yo acudí al Implan a reuniones, pero él no se acercó nunca a mí, entonces, si renunció por eso, es su problema, no mío", subrayó.

Dijo también que había diferencia en las agendas entre él y el Implan, dado que para él hay problemáticas que no están siendo atendidas por el organismo.

"También obras proyectadas que a mí no me convencen, porque no tienen sentido, mientras que hay cosas muy importantes por qué invertir en la ciudad", mencionó.

en esas condiciones, y prefiero hacerme a un lado y dejar paso por el bien del Implan y todo lo que se ha hecho en el Implan", subrayó.



¿Avanza juicio?

Un Tribunal otorgó amparo a vecinos contra un juzgado local que desechó la petición de que el Congreso del Estado realizara el juicio político contra Sergio Torres Félix y ahora tendrán que darle trámite. **3B**



Foto: Noroeste

En Culiacán se harán cumplir a cabalidad los Reglamentos de Tránsito, de Policía y Buen Gobierno, de Mercados y de Protección Civil.

EN CALLES DE CULIACÁN

Ya no se podrán apartar estacionamientos

HERIBERTO GIUSTI ANGULO

En Culiacán, por fin, se harán cumplir a cabalidad los Reglamentos de Tránsito, de Policía y Buen Gobierno, de Mercados y de Protección Civil, anunció el Secretario del Ayuntamiento, Othón Herrera y Cairo Yarahuán, durante la conferencia de prensa para anunciar el programa "Ordenemos Culiacán".

Una de las acciones a realizar es retirar todos los automóviles estacionados en lugares no permitidos, ya sea en la vía pública o dentro de centros comerciales.

"Los vehículos que se encuentren estacionados en lugar prohibido, sea este lugar de discapacitados, rampas, esquinas, tomas de agua para bomberos o en un lugar que no está destinado para estacionamiento, serán revocados", manifestó.

También se retirarán los objetos que obstruyan el libre flujo en la calle, en banquetas o en cualquier espacio público, ya sea por actividad comercial, para apartar lugares de estacionamiento o por la razón que sea.

"No únicamente los vehículos, sino las personas que apartan lugares con objetos diversos en arroyo vehicular serán notificados que esta práctica está fuera de Reglamento, y serán retirados todos los objetos que estén apartando", comentó.

"Se va a inspeccionar aquellos que invaden las banquetas, el arroyo peatonal, con letreros o cualquier objeto que impide el

EL PROYECTO

La primera fase del proyecto inició ayer miércoles 30 de enero, con el área comprendida entre el Malecón Niños Héroes y el Bulevard Francisco I. Madero, y de la Avenida Álvaro Obregón a la Aquiles Serdán.

Los ciudadanos pueden hacer su denuncia en el área de Inspección y Vigilancia del Ayuntamiento, al teléfono 7 58 01 01 con extensiones 1293 y 1422.

paso libre de los peatones... de la misma manera aquellos vendedores irregulares serán notificados para retirarse", añadió.

"Se va a hacer una notificación también a aquellos que están haciendo una invasión de los espacios públicos, llámese parques, llámese jardinerías, llámese plazas, para que también se cumpla con el Reglamento", manifestó Herrera y Cairo Yarahuán.

Otros aspectos que incluye el operativo son obligar a los propietarios de terrenos y casas abandonadas a limpiarlas; retirar espectaculares y cornisas frágiles que puedan ser factores de riesgo; y detectar personas que estén conectadas irregularmente al alumbrado público de la ciudad.